

EL BALEAR.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Imprenta Balear.
Rullán, hermanos.
García.
MAHON. Orfila (D. Domingo.)
IVIZA. Cabot.
Sale todos los días excepto los
miércoles.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.
En Mallorca. 8 rs.
En Menorca ó Ibiza fran-
co de porte 10 rs.
En los demas puntos del
Reino id. id. 12 rs.
Cada número suelto 1 rs.

PALMA.—DOMINGO 3 DE DICIEMBRE DE 1852.

Advertencia.

Con motivo de la alteracion que el mal tiempo ha introducido en los viajes de los vapores, cesará mañana el *Balear* en su publicacion, dando el equivalente número el miércoles próximo.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Heraldo.)

Los principios libre-cambistas han triunfado definitivamente en la Gran-Bretaña. Si alguna duda quedaba, ha venido á desvanecerla el discurso de la corona que ayer insertamos en las columnas del *Heraldo*. El párrafo dedicado á tratar de la situacion económica del pais, contiene esplicitamente el reconocimiento de una verdad que, puesta á la decisiva prueba de la esperiencia, ha producido los resultados que anunciaban los economistas de la escuela de Smith, y desmentido los cálculos de cuantos calificaban de visiones los descubrimientos científicos. Se han suprimido mil gabelas onerosas: las clases trabajadoras han logrado tener pan barato, á la miseria ha sucedido la abundancia, y huye de las orillas del Tamesis el temeroso espectro del pauperismo. Acerca de las ideas abstractas cabe disputar hasta la consumacion de los siglos: pero sobre los hechos tangibles, positivos, que están á la vista de todos, desfallece el ánimo del mas avezado en el arte de hacer sofismas. La prosperidad que ha seguido á la reforma de Peel, confunde á los proteccionistas. Jefes de estos eran los actuales ministros, y alguno de ellos habrá usado contra el reformador los recursos de su ingenio, acudiendo al arma terrible del ridículo para desacreditar la causa del libre-cambio: pero no hay medio de resistir á la evidencia, y esos mismos hombres, tan ardientes defensores del sistema protector, se contentan ahora con poner en los labios de la reina lívidas frases, que solo significan el deseo frustrado de corresponder de algun modo al compromiso que contrajeron, al tomar en nombre de las doctrinas prohibicionistas las riendas del Estado.

Todo se reduce á suplicar al parlamento que examine sin pasion si será posible hallar remedio para los perjuicios que ciertos intereses han sufrido, haciendo de manera que no se menoscabe la libertad de que goza la industria. A tal extremo han venido á parar las que empezaron por ser pretensiones de destruir por sus cimientos el edificio construido en 1846, y si aun en punto á subsanacion de perjuicios creemos que el lord Derby y sus compañeros salgan airosos de la empresa. La posicion actual del gabinete es de las mas críticas que pueden imaginarse: su entrada en el poder suscitó temores en los que á costa de perseverantes y nobles esfuerzos, habian conseguido que desapareciese el monopolio inicuo de los granos: la liga bajó de nuevo á la palestra, y el parlamento tomó una actitud muy poco alagüeña para los que se lisonjaban con la esperanza de volver á los bellos tiempos de la escala gradual. A poco de existir el ministerio d'Israeli, el mas decidido proteccionista de Inglaterra, al dar cuenta del

estado de la Hacienda, tuvo que convenir en que las medidas que tantas veces habian sido objeto de sus impugnaciones y dado pábulo á su humor sarcástico, habiendo producido beneficios al pais. Desde entonces puede reputarse derrotado: desde entonces todo su anhelo ha sido dilatar la resolusion del problema, esquivar la batalla, y usar de cuantos recursos estratégicos consiente la naturaleza de las instituciones representativas, para conservar un puesto que de derecho á los partidarios de la doctrina liberal, y no al que constantemente la ha contrariado, corresponde.

¿Qué indemnizacion merecen esos intereses que se dicen lastimados? Ó por mejor decir, ¿qué argumento puede sacarse contra la reforma de Peel del hecho de existir algunos que por consecuencia de su establecimiento hayan sido lastimados.

El que esto suceda es achaque de toda las reformas que se han realizado en el mundo desde la época antediluviana hasta nuestros días: no es posible tocar á un abuso sin que se resientan los que á su sombra medraban: siempre que há acontecido un suceso benéfico para el linaje humano, ha habido individuos, clases, y lo que es mas, pais enteros que padezcan por efecto de la metamorfosis realizada. Por ventura ¿se estableció la igualdad civil sin que pusieran el grito en el cielo los que se habian acostumbrado á monopolizar ciertos destinos, y á no compartir con el pueblo las cargas públicas? La invencion de Guttemberg dejó sin trabajo á millares de copistas: el vapor ha causado tambien la ruina de infinitos trabajadores que se veian sustituidos por las máquinas, cuya fuerza hacia inútil la de sus músculos; tambien perturbaron las relaciones mercantiles que por aquellos tiempos existian los descubrimientos de Colon y de Vasco de Gama, y sin embargo se consideran, y con muy justos motivos, plausibles todos estos acontecimientos.

¿Cuáles son los perjuicios que de resultas de la libertad de comercio ha padecido la clase agricultora? ¿Han quedado desiertos los campos y brotan ahora espinas y abrojos de las tierras que cubrian antes las mieses? Ni por pienso: las ventajas que naturalmente tiene el productor indígena respecto del extranjero, han impedido la ruina pronosticada por los proteccionistas: el trigo extranjero no ha matado al trigo nacional: ha creado por el contrario, la abundancia, y hecho que el pobre encuentre el alimento que antes le usurpaban malhadados y crueles privilegios. ¿Qué han perdido los labradores? Indudablemente su pérdida ha sido grande: estaba en su mano vender los cereales á precios altos, y ahora tienen que someterse á la ley general que rige en el mercado: no les es ya dable como antes disminuir la oferta para que crezca en beneficio suyo la demanda, y ven con dolor que se ha cegado la fuente que para ellos manaba raudales de oro y plata. Mas ¿ese oro y esa plata de donde provenian? ¿Cuál era la mina de cuyas venas se sacaba? Repugnancia cuesta decirlo, y apenas querrán creerlo nuestros descendientes: la diferencia entre el precio del trigo extranjero y el nacional ó lo que es mas claro, el escudante que resultaba en el valor de los ce-

reales, no permitiendo la entrada en el reino de los de otros pais, lo pagaba el pueblo, y las clases menesterosas perecian del hambre y de las enfermedades que la miseria trae consigo, para que sacaran mayor lucro de sus cosechas los dueños del territorio.

Hé aquí la mina, ó mas bien, hé aquí el abismo que hizo desaparecer un hombre ilustrado que tuvo valor bastante para retractarse de sus errores económicos, y poner en práctica los principios que antes habia combatido.

Si se llaman perjudicados los ricos que, á costa de las lágrimas del pobre, acrecia sus haberes; si se lamentan, si se duelen de que la presa que devoraban no esté ya en sus garras, no podemos creer que en un pais en que tan arraigados están los sentimientos de la equidad y de la justicia, se atiendan los gritos de esas aves de rapina, que lanzan tristes alaridos porque no encuentran campos cubiertos de cadáveres en que saciar su voracidad desenfrenada.

No perjuicio subsanable, sino justo castigo de la Providencia, es perder lo que contra todo derecho se poseia; y no seria obrar conforme á los preceptos de la moral hacer de manera que este castigo no llegara á tener efecto.

(De la Nacion.)

Aproximándose el día en que la Francia electoral convocada por Luis Bonaparte, va á pronunciar su voto soberano sobre el restablecimiento del imperio, acordaron los jefes de todos los partidos que se hallan en desgracia, dirigir la palabra á sus correligionarios, para aconsejarles la conducta que deben observar en estas graves y solemnes circunstancias.

El conde de Chambord, representante de la antigua Francia, y el comité revolucionario de Londres, órgano de la Francia del 92 y del 48, publicaron simultaneamente sus respectivos manifiestos, en los cuales protestan enérgicamente el principio de la legitimidad y del derecho divino, y el principio de la libertad y del derecho popular contra la restauracion de la dinastía napoleónica.

Estos manifiestos, distribuidos por agentes ocultos, circularon con profusion por todo el territorio de la vecina república, á pesar de la activa é infatigable vigilancia de la policia.

En estos manifiestos se pinta con los mas sombríos colores, la situacion actual del pueblo francés, se pronostican calamidades sin cuento para el caso de que se restablezca el régimen imperial, y se ataca clara, abierta y severamente la autoridad y hasta la persona del príncipe Luis Napoleón.

Enrique V, invocando sus derechos de familia, califica esplicita y terminantemente de usurpador al que pretende sentarse en un trono, del cual cree ser único y legítimo propietario.

El comité republicano, invocando los dogmas del 92, que considera hollados por el actual jefe del estado, recomienda revolucionariamente á sus amigos políticos, que carguen sus fusiles y que esperen.

No nos proponemos analizar esos documentos. No vamos á averiguar ahora si se

revelan en ellos la prudencia y la prevision que deben acompañar siempre á los que marchan al frente de un partido. No nos importa saber si el desterrado de Froshdorf, anduvo acertado en guardar una completa y absoluta reserva sobre las instituciones representativas, ó si hubiera sido mas cuerdo mostrarse su patrocinador como lo hizo Luis XVIII desde su retiro de Hartwel. Tampoco nos interesa saber si es conveniente retirarse de las urnas cuando no hay mas campo para la pelea.

Otro es nuestro objeto.

Nuestro objeto es consignar aquí que el príncipe Luis Bonaparte, poniéndose en contradiccion con el sistema represivo que hasta aquí siguió, dispuso que los citados manifiestos fuesen reproducidos íntegramente por el diario oficial para que llegasen al conocimiento de todos los ciudadanos franceses. Tal confianza imagina tener en su popularidad y tan desautorizados supone á sus adversarios, que lejos de prohibir las proclamas firmadas por estos, el mismo se encarga de hacer que lleguen por medio de *El Monitor* á las manos de todos los electores. ¿Qué me importa, esclama lleno de confianza, que mis enemigos me calumnien, estando seguro de que el buen juicio del pais ha de despreciar sus calumnias? ¿Qué consiguen con denostarme si al fin la opinion pública me ha de hacer justicia? Cuanto mas se propale el error, mas brillante será el triunfo de la razon.

Al ocuparse *La Presse* de Paris de esta hábil resolusion de Luis Bonaparte, formula el siguiente argumento. Si la publicacion y circulacion de los manifiestos de Enrique V y del comité de Londres no bastan á impedir que el imperio sea restablecido por el sufragio universal, si no temeis que esos escritos incendiarios os arrebatan un solo voto ni os enagenen una sola simpatía, ¿de qué razones os valdreis para defender las leyes restrictivas con que habeis encadenado la imprenta?

Este es un argumento que no tiene réplica.

Luis Bonaparte permite que se reimpriman libremente y que todo el mundo lea los discursos fulminados contra él; y ¿por qué? porque está persuadido de que la mentira aparece tanto mas descubierta y es tanto menos peligrosa, cuanto mas se espone á los rayos de la luz de la discusion; porque cree que la verdad se ostenta tanto mas esplendorosa cuanto mas conocidos son los sofismas empleados para oscurecerla.

He aquí, pues, demostrado que los gobiernos son injustos cuando coartan la libertad del pensamiento, cuando ponen trabas á la emision de las ideas, cuando niegan el derecho del debate á ciertas doctrinas, porque—Luis Bonaparte es quien lo asegura—el error no triunfa nunca de la razon, ni el sofisma vence jamás á la verdad.

Hé aquí tambien demostrado que si ciertos poderes ponen mordazas á la imprenta, no es seguramente por temor á que sus palabras estravien la conciencia pública, puesto que—el príncipe Luis es quien lo afirma—el veneno suministrado por medio de la imprenta no es de ninguna manera nocivo, cuando se pueden neutralizar sus efectos con el contraveneno de la imprenta misma.

De manera que al decretar Luis Bonaparte la publicación oficial de los mencionados manifiestos, no hizo más que rendir homenaje á una verdad proclamada por los más sabios publicistas desde Milton hasta Cermenin, no hizo más que repetir el más poderoso raciocinio presentado por todos los panegiristas de la libertad de imprenta.

En efecto, ¿en qué se fundan estos panegiristas al pedir que desaparezcan esos sistemas restrictivos inventados para poner obstáculos al ejercicio del más precioso derecho que Dios concedió al hombre, del derecho de revelar lo que ve, de decir lo que siente, de manifestar lo que piensa? Se fundan precisamente en la razón alegada por Luis Bonaparte: se fundan en que si es cierto que se pueden emitir ideas falsas y doctrinas dignas de reprobación, es también evidente que esas ideas y esas doctrinas llevan en sí mismas su castigo: porque jamás prevalece en la inteligencia del hombre nada de aquello que es falso y digno de reprobación.»

VARIETADES.

Diálogo.

Dice un periódico.

«Un testigo presencial nos ha referido el siguiente diálogo habido para la admisión de una doncella... de servicio, entre esta y su señora.

Después de los preliminares de costumbre, dijo la segunda:

—Voy á manifestar á V. las condiciones con que ha de entrar en mi casa.

- 1.ª Que no hable V. con la vecindad.
- 2.ª Que no tenga V. visitas.
- 3.ª Que no salga más que un domingo sí y otro no, recogiendo á la caída de la tarde.

A lo cual contestó la doncella:

—Siento mucho decir á V. que no puedo cumplirlas.

1.ª Porque la libertad de la palabra es un derecho de todo ciudadano, y yo no renuncio á mi ciudadanía.

2.ª Porque no puedo pasar sin ver diariamente á mi... primo.

3.ª Porque soy *individua* de una sociedad de baile, y necesito *polquear* en ella por la noche todos los domingos.

—Pues amiga mía, repuso la señora, no hemos dicho nada:

1.ª Porque yo dentro de mi casa no admito más derechos que los de mi soberanía absoluta.

2.ª Porque no reconozco más parientes que los dientes.

3.ª Porque me disgustan horribilmente las polkas nocturnas.

Y con esto se separaron ambas interlocutoras, sin haber podido convenirse.»

Los siguientes datos estadísticos si no son exactos al menos son entretenidos y pueden dar lugar á algunos para curiosas observaciones:

Sobre la tierra se hablan 3,064 lenguas; 587 en Europa, 936 en Asia, 276 en Africa, y 1,264 en América. Los habitantes de nuestro globo profesan más de 1,000 religiones. El número de hombres es casi igual al de las mujeres. El término medio de la vida, es de 33 años. La cuarta parte de las personas, mueren antes de los siete años, la mitad antes de los 17, y las que pasan de esta época gozan de una felicidad rehusada en esta vida á la mitad del género humano.

De cada 10,000 hombres, uno solo llega á 100 años. De cada 100 solo 6 á los 66, no contándose más que uno por cada 500 que pueda contar 80 años.

Hay sobre la tierra 1.000.000.000 de habitantes y mueren cada año 333.333.333, cada día 91.324; cada hora 3.730; cada minuto 60, y uno cada segundo. Estas pérdidas se ven compensadas aproximadamente por igual número de nacimientos.

Los casados viven más que los celibatos; y sobre todo aquellos que observan una conducta sóbria y activa. Los hombres de una talla elevada viven más que los bajos. Las mujeres tienen menos probabilidades de muerte hasta los 50 años que los hombres, pero todo al contrario sucede después.

El número de matrimonios está en relación de 175 por 1,000. Los matrimonios son más frecuentes después de los equinoccios; esto es, en los meses de junio y diciembre; los que nacen en la primavera son ordinariamente más robustos que los demás. Los nacimientos y defunciones son más frecuentes de noche que de día.

El número de hombres en estado de trabajar, ó de llevar las armas, se calcula en la cuarta parte de la población.

Discurriendo un periódico sobre los inconvenientes que ofrecen los medios que de ordinario se emplean para pasar las noches del invierno, los resume en los términos siguientes:

«Gastos del café.—Lo menos trece cuartos, y cuatro de propina son diez y siete, que componen dos reales de vellón. Cuando se acercan amigos gorrillas no puede calcularse la sangría que hacen al bolsillo.—Ventajas: sentarse en blando, no mojarse ni tener frío, quedar con las fauces secas aunque se remojen á menudo, y hacer infinitas relaciones en una sola noche.—Inconvenientes: adquirir amistades inútiles, acostumbrarse á la ociosidad, hablar de todo sin entender de nada, y convertirse á veces en tatur de billar.

Gastos de la fonda.—Veinte reales por término medio fuera del bolsillo. Saciar el hambre... Una indigestión en perspectiva y una enfermedad grave en lontananza.

Gastos del teatro.—De diez á veinte y cuatro reales en billete, y las tres pesetas consabidas para guantes. En el teatro de la Plaza de la Cebada cuesta doce cuartos el billete y no requiere guantes.—Ventajas: Instruye, moraliza y divierte. Inconvenientes: Sainete de pulmonía al retirarse á casa.

Sociedades privadas.—Gastos continuos en el traje y en compromisos que nunca faltan. Si hay juego, mirada torba, arañazo á la mesa por debajo el tapete, y un recuerdo fúnebre del edificio de San Bernardino.—Las ventajas son divertirse mucho sin provecho alguno.—Los inconvenientes son pocos: ambiente cargado de cuentos, chismes, calumnias y disgustos, matrimonio por compromiso en perspectiva, desesperación y suspiros muy de cerca. En lontananza, una pistola ó el canal con su correspondiente carta en la orilla.

En vista de todo lo cual, estamos resueltos desde ahora á meternos en la cama para combatir el espin, antes que buscar en otras partes una diversion que casi siempre suele ser ilusoria.

Segun documentos reunidos por un sabio alemán, el señor de Reden, se consumen anualmente en Europa tres millones de quintales de tabaco, cuya mitad se importa de América y el resto se cultiva en Europa. El Austria produce 490,000 quintales, el resto de la Alemania 400,000; la Francia 260,000; la Rusia 200,000; la Holanda 60,000; Bélgica, Nápoles, los Estados pontificios, Polonia y Valaquia producen de uno á dos millones de libras. La producción austriaca forma casi una sexta parte del consumo total de la Europa y los países austriacos en donde se permite el cultivo de este narcótico, producen más que toda la Alemania entera.

Pesca de la ballena.

Desde hace tres años, los norte-americanos han emprendido la pesca de la ballena en los mares polares. Fatigado de los mezquinos resultados que obtenían los pescadores en sus pasajes habituales, un capitán de un buque ballenero americano, el *Superior*, imaginó en 1848 penetrar en el Océano ártico por el

estrecho de Behring para tentar fortuna. Al cabo de algunas semanas, el capitán Rays había ya harponado un número inusitado de ballenas; llenó su buque de aceite y volvió de su expedición orgulloso del resultado y esperándolos aun más satisfactorios en la expedición siguiente. Al saber semejante éxito, los armadores americanos comprendieron que había allí una mina que explotar, se apresuraron á armar una expedición de 154 buques, con una tripulación de 30 hombres en cada uno. En algunas semanas, la flota ballenera hacia 206,850 barriles de aceite y 2.481,600 libras de fanones. En 1850, la operación se repetía, y el suceso iba creciendo. En fin, en las últimas pescas, á pesar de varios desastres experimentados en aquellos mares poco frecuentados, y aun poco conocidos de los navegantes, el aceite recogido subía á 283,680 barriles, y los fanones á 3.654,000 libras. El valor representado por las pesquerías del estrecho de Behring era en 1840, comprendido el valor de los buques empleados en la pesca, 8.070,622 dollars, y en 1850 se elevaba á 9.341,851 dollars, cerca de 200.000.000 de reales. Se calcula que en dos años han sido empleados en este pequeño rincón del Océano 399 buques y cerca de 9,000 marinos, es decir; casi tantos como el que ocupa todo el resto del movimiento americano.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE PALMA.

Los Sres. gefes y oficiales del arma de caballería que se hallen en este distrito, ya sea de reemplazo ó en comisiones activas, se presentarán en la secretaría de este gobierno con la posible brevedad para enterarles de una Real orden que les comprende. Palma 30 de noviembre de 1852.—De orden de S. E.—El teniente coronel graduado ayudante secretario.—Antolin Llarena.

ADUANA DE PALMA.

A las 3 1/2 de la tarde del lunes 6 del corriente se procederá en esta aduana á la venta pública subasta de los géneros decomisados que se expresarán, procedentes de aprehensiones verificadas por aduaneros dependientes de esta administración.

34 3/4 varas de tafetan en un lote valorado en 556 rs.

4 libras seda torcida en uno id. valorado en 352 rs.

6 docenas carretes de algodón hilado, un paquete de trenzillas de id: 1 13/16 libras de seda negra torcida: 6 onzas perfumería: 1 libra tejido de seda: 3 docenas de ovillos de algodón: 5 onzas trenzillas de seda: 1 onza pelilla de id.: 3 onzas de hilo y cañutillo de oro: y una libra de estambre hilado, todo en un lote valorado en 559 rs. 17 mrs.

4 docenas medias de algodón y doce docenas de calcetines en un lote valorado en 335 reales.

2 docenas abanicos con pié de asta y 12 armazones para id. en un lote valorado en 456 reales.

3 resmas de papel blanco, una id. azulado y 4 manos id. para solfa en un lote valorado en 174 rs.

7 libras seda torcida, y 18 pañuelos de seda en un lote valorado en 736 rs.

3 1/2 docenas navajas de afeitar en un lote valorado en 420 rs.

17 libras hilo blanco y de colores, 1 1/2 libra de id. para coser: 8 docenas piezas cintas de algodón: 17 paquetes trenzillas de id.: 36 madejas id. de seda: 7 1/2 piezas cintas de id.: 1 7/16 libra corchetes de alambre plateado: 5 libras seda torcida: 3 1/2 libras avalorio de vidrio todo en un lote valorado en 1281 rs. 27 mrs.

3 1/2 pares aderezos de vidrio: 1 1/2 idem de nacar: 2 id. de hueso y marfil: 30 alfileres de vidrio para el pecho: 4 gruesas botones de nacar y 6 sortijas de vidrio todo en un lote valorado en 299 rs.

4 paquetes cordones para corsé en un lote valorado en 40 rs.

4 gruesas botones de hueso en un lote valorado en 32 rs.

23 1/4 varas tul de seda en un lote valorado en 126 rs. 25 ms.

1 arroba aguardiente de caña en uno id. valorado en 46 rs.

145 libras clavos para zapatero en uno id. valorado en 181 rs. 8 ms.

61 varas de indiana en uno id. valorado en 183 rs.

10 brochas para pintores: 8 1/2 docenas pinceles y una escobilla de seda en un lote valorado en 150 rs. 17 mrs.

2 floreros de marisco en uno id. valorado en 100 rs.

6 1/2 libras encajes y puntillas en uno idem valorado en 478 rs.

Palma 3 de diciembre de 1852.—El administrador, José Peñaranda.

PALMA 5 DE DICIEMBRE.

No nos engañábamos, por desgracia, cuando á principios del año próximo pasado dedicamos algunas páginas de este periódico á la discusión y razonamiento de una de las cuestiones de mayor interés para esta isla; cuestión que lleva envuelta una amenaza perenne, y que por no haberla considerado tan trascendental como expusimos en aquel entonces, acaba de recordarnos de una manera cruel y angustiosa la grande importancia que en sí misma lleva y el deber imprescindible de acudir al remedio para el porvenir, de los males sin cuento, de las irreparables pérdidas, de las desgracias que la comun indiferencia nos obliga ahora á lamentar. Tal era la *policia y consiguiente mejora de los arroyos y torrentes*.

Una experiencia no muy lejana en dicha época nos hizo acometer la empresa de escribir acerca de la necesidad de que tanto la administración, como los diversos particulares inmediatamente interesados en la mejora de este importante ramo, se ocupasen con asiduidad y eficacia en promover los medios de realizarla. Demostramos los perjuicios y desgracias que ocasionan las extraordinarias avenidas que durante el invierno sufre la parte del llano cuando saliendo de madre los caudalosos torrentes que bajan de la elevada cordillera que atraviesa esta isla, inundan completamente nuestra hermosa campiña, destrozan nuestros frondosos viñedos, y llevadas por el ímpetu devastador que las imprime una corriente arrebatada, siembran á su paso la destrucción y la muerte.

Animados de nuestro celo por el bien de este país aconsejamos de todas veras la imprescindible necesidad de que este asunto, ocupase la atención pública para evitar en lo sucesivo la repetición del cuadro lastimoso que poco tiempo hacía ofrecían nuestros campos, nuestras poblaciones, nuestras carreteras, y llamamos á dilucidar esta cuestión á *aquellas corporaciones y personas que por su experiencia y por su saber pudiesen ilustrarla*, al ofrecer á su consideración, pues para ellas principalmente hablábamos, los medios que á nuestro juicio podían conducir al mejoramiento que apeteciámos. Nuestra voz sin embargo pasó desapercibida, y hé aquí que una nueva calamidad de igual naturaleza viene á advertirnos que nuestros temores no eran infundados. Nuestros lectores tienen ya noticia de las desgracias sin cuento de que han sido víctimas algunas de nuestras más importantes poblaciones situadas al pié de las montañas: Santa María, Consell, Alaró, Binisalem, Lloseta, Selva, Inca, Campanet, Bujer, Llubí, La Puebla, Sineu, y algunas otras han

los campos convertidos en un ancho lago; destruido su hermoso arbolado, destruidas las sementeras, interceptada la comunicacion con los pueblos circunvecinos, y para colmo de infortunio y de desolacion, inundadas completamente sus viviendas y derribadas algunas de ellas por el impetu de las aguas, sepultadas en sus ruinas los cadáveres de sus infortunados habitantes.

A cuadro tan lastimoso y desgarrador, no podremos nosotros la hiel de las recriminaciones por la indiferencia y desvío con que se acogieron nuestras observaciones primeras: nuestra voz se levantará, si, para reiterarlas con mayor fuerza, para pedir de nuevo á la administracion que tome la iniciativa en la cuestion que abordamos á principios del año último para convencer con la experiencia de estos últimos dias á propietarios y no propietarios que un interes general nos obliga á prevenir nuevas calamidades. Doloroso es en verdad que nuestro arbolado desaparezca al capetu furioso de un espantoso huracan; una nueva inundacion, emper, sin que por nuestra parte se hubiese hecho todo lo humanamente posible para evitarla, fuera, mas que de indolencia y apatia, el resultado de un desalimiento que nuestra pluma se resiste á calificar.

REVISTA DE PERIÓDICOS.

El GENIO publica una carta de Sineu del de la que copiamos los siguientes párrafos:
«Dilacerado el corazón y agobiado mi espíritu, tomo la pluma para bosquejarles la horrosa tormenta que hemos sufrido durante la madrugada de ayer y sus fatales resultados. Seria la una, cuando nos despertó una

ráfaga furiosa de viento, á la cual sucedió una lluvia algo abundante, la noche estaba como boca de lobo, y se oia de vez en cuando hacia el N. O. el ronco estampido del trueno, que por momentos se acercaba, entreveíase el cielo, al trasluz de continuadas ráfagas luminosas cubierto de densas y siniestras nubes, el barómetro que desde algunos dias habia bajado, aumentó nuestra turbacion pues marcaba grande tempestad y aun media línea mas abajo de los 27 grados; mientras estábamos contemplando tan imponente espectáculo, arreció de tal modo el viento, que se convirtió en un verdadero huracan, y en un cerrar y abrir de ojos, cayó tanto granizo, que en el suelo habia una capa muy densa y entre ellos algunos muy voluminosos, cruzándose sin cesar los rayos seguidos de tan espantosos truenos que hacian bambolear los edificios en sus cimientos, y amenazaban sepultarnos entre sus ruinas; intervalos de engañosa calma sucedian á los desencadenados elementos; sonaron las cinco, y repentinamente cae un aguacero tan considerable que fué una verdadera catarata, y desde luego las calles se convirtieron en caudalosos torrentes y los campos en un verdadero lago; nada resistió al empuje de tanta violencia, las paredes mas robustas y los techos mas bien montados no servian para dar abrigo á los vecinos, quienes consternados, tenían que abandonar sus lechos y refugiarse en los puntos mas seguros, pues muchas de sus casas estaban llenas de agua, la espantosa tronada seguia aun, parecia que el sol estaba ya sobre el horizonte, tal era la brillante luz que daban los no interrumpidos rayos, eran las cinco y media; tres eternas horas duró tan espantoso conflicto, amaneció el dia, y presenciamos lo que nunca habiamos visto, Sineu trasformado en una verda-

dera isla; no se oian mas que desastres y calamidades acontecidas en aquella tremenda madrugada, cada uno se apresuraba á remediar sus males, el viento y el agua habian calmado algun tanto, solo la atmósfera quedaba cubierta de densos nubarrones y resonaba de vez en tarde alguna descarga eléctrica; confiábamos que no se repetirían tan lamentables escenas, y con estas ilusiones pasaron cuatro horas: dieron las doce y los vientos volvieron á desencadenarse con nueva furia, oscureciöse mas y mas el cielo, serpentearon cual nunca los rayos, y un aguacero mas abundante que el primero nos sumió en la consternacion y espanto; en medio de tanto conflicto resonaba el lúgubre tañido de las campanas, que desde muy de mañana nos llamaba al templo en donde estaba espuesto el Santísimo. Todo era horror y espanto, y lejos de calmar la tormenta, cada momento causaba nuevos desastres, nuevos estragos.»

Concluye dando cuenta de los extremos que referimos en nuestro número de ayer.

Publica ademas el GENIO la siguiente comunicacion que le escriben desde Manacor con fecha del 1.º

«Serian como las cuatro de la madrugada, y un furioso vendabal acompañado de relámpagos y truenos ha precedido á una granizada tal, que eran muchos los pedriscos del tamaño de un huevo grande; ha durado la tormenta mas de un cuarto de hora, teniendo á este vecindario en tal aturdimiento que muchos creian que el cielo iba á desplomarse. El espantoso ruido no era menos que el daño incalculable que ha ocasionado: no hay tejado sin destrozo; en términos que la autoridad municipal antes de rayar el dia dió orden á los alfareros que no vendiesen teja alguna

sin su intervencion, á fin de repartirlas en los lugares de mayor necesidad, al mismo tiempo que les prescribió el que elaborasen tejas tan solamente en vista del gran número que serán menester para reparar el daño causado. En las viñas é higueras (que forman gran parte de la riqueza del pueblo) por donde pasó el pedrisco, no hay tallo ni rama que no se hallen fuertemente estropeados. A la terrible granizada ha seguido un espantoso aguacero, y penetrando el fluido á causa de las averias de los tejados ha puesto á todos los moradores en la mayor consternacion; estancias, graneros y bodegas se han visto inundadas de agua; todo ha sufrido un daño de mas ó menos consideracion, pudiendo decirse que muchas casas se hallan á la inclemencia del cielo. Nuestros campos parecen mares y la corriente de las aguas en muchos puntos ocasiona grandes perjuicios: á estas horas (son las dos de la tarde) la parte del pueblo contigua al torrente sufre bastante, muchos van saliendo de sus casas con agua hasta la rodilla, temerosos no les sorprenda una mayor avenida; pues el cielo sigue diluviando, el barómetro señala vientos ó lluvias. De los predios nada sabemos todavia: empero estamos persuadidos, que si la granizada ha cogido á desabrigo alguna manada de ganado y en particular de corderos, seguramente muchos habrán perecido. A tanta calamidad como hemos sufrido; á los dos años estériles de época tan reciente; al infimo precio de cereales y del ganado, pudiendo este pueblo llamarse colono por ser insignificante la propiedad que posee; á las contribuciones exorbitantes que ya no se pueden soportar; ya tan solo faltaba para llegar á un conflicto general un dia terrible, dia de destruccion y de desastres como el que estamos pasando... ¡Quiera el cielo apiadarse de nosotros...!»

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA.

Para Barcelona:



Vapor-correo EL MALLORQUIN, su capitán D. José Estade y Sabater. Saldrá el lunes 6 del que corre a la una de la tarde con la correspondencia. Admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la porteria de Sto. Domingo, número 1.º, cuarto entresuelo.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del día de mañana.

SAN NICOLAS DE BARI ARZOBISPO DE MIRA CONFESOR.

S. Nicolas, ornamento de la iglesia y dechado de santos preladados, nació en Patara, ciudad de la provincia de Licia. Al nacer dió ya muestras de haber sido escogido por Dios, pues los miércoles y viernes, no tomaba el pecho de su madre sino una sola vez al día. Como creció la edad, crecieron también en él las virtudes. Repartió á los pobres los grandes bienes de sus padres. Congregados los obispos, para elegir arzobispo de Mira, fué revelado á uno que eligiesen el primero que el día siguiente entrase en la iglesia llamado Nicolas. Después que se vió obispo juzgó que debía mejorarla y aventajarse tanto á sus subditos en virtud, cuanto les escedia en dignidad. Acabó su

gloriosa carrera el 6 de diciembre del año 526.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Table with 4 columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygrom. Data for 7 de la mañana, 12 del día, and 5 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Salte el sol á las 7 hs. 20 ms. Pónese á las 4 y 40. Los relojes deben señalar al medio día verdadero las 11 hs. 51 ms. 6 s.

ANUNCIOS.

Por cuatro reales de vellón, pueden adquirir los Sres. suscritores al Balear, el Boletín oficial que contiene las alteraciones hechas en las tarifas de la contribucion industrial y en el real decreto de 4.º de julio de 1850.

Los que no sean suscritores al mencionado periódico deberán satisfacer por dichas tarifas 8 rs. vn.

El día 10 de este mes á

las ocho de la noche, se rematarán en la plaza de Cort, al mas beneficioso postor siempre que acomodase la postura, los inmuebles cuya venta queda ya anunciada, y son: 1.º La casa horno con todas sus pertenencias números 22 y 23 manzana 224 sita en la calle del Mar frente la maestranza de artillería. 2.º La botiga contigua núm. 35. Y 3.º el entresue-

lo núm. 45 frente al huerto del Rey y en la propia manzana.

En la libreria de Pedro

José Garcia plaza de Cort, se hallan de venta varias obras de los mas célebres escritores nacionales y extranjeros, antiguos y modernos, con rebaja del 25 por 0/0 sobre el precio del catálogo que está de manifesto en dicha librería.

También se hallan de venta: Nuevo Valbuena: Diccionario latino-español, corregido y aumentado por D. Vicente Salvá 7.ª edicion 1852.

Diccionario español latino dispuesto por D. Manuel de Valbuena. Nueva edicion 1852.

Se vende una celda del ex-convento de monjes del Real. Tiene una sala, antesala, dos cuartos dormitorios, cocina y demas pertenencias. En esta imprenta darán razon.

Una nodriza de 24 años

de edad y la leche de cinco dias, desea encontrar criatura para darle de mamar tanto en la casa de los padres como en la suya. En esta imprenta darán razon.

Haratura y elegancia.

Acaba de llegar el dueño de ropas hechas que algunos años ha merecido de este público tan buena aceptación. Trae un surtido de toda clase de prendas como fracs, levitas, paletós, chalecos, pantalones, capas, esclavinas y gabanes. Las personas que noevamente quieran honrarle con su confianza, hallaran abierto el despacho en la fonda del Vapor cuarto número 11 de 9 á 2 y de 3 á 5.

Advierte que el género es de última moda y que permanecerá pocos dias en esta.

Venta.

En la plaza de S. Francisco de Asis, número 30 junto al constructor de carros, se venden

muebles nuevos de todas clases á precios enteramente equitativos

Está para arrendar una

casita de campo sita en el término de Establenys junto á la Punta, con su derecho de agua y un pedazo de tierra, ó bien sin él. Dará razon en la casa zaguan calle de Vindango, junto al meson del Estel

TEATROS.

PRINCIPAL.

Para hoy.

QUINCENA 6.ª. FUNCION 5.ª. A las tres de la tarde.—El Zapatero y el Rey, (segunda parte), drama en 4 actos.—El Capricho, baile.

A las siete de la noche.—Pedro el Negro ó los bandidos de la Lorenz, drama en 5 actos.—Las rumbosas de Perchel, baile.

Para mañana.

A las 7 de la noche.—El Rey loco, drama en 5 actos.—Bolerías Jaleadas, baile.—A cobarde otro mayor, pieza.

NUEVO DE LA MERCED.

Para hoy.

A las tres de la tarde.—El Heroe por fuerza, comedia en 3 actos.—Geroma la Castañera, zarzuela.

A las 7 y media de la noche.—Lázaro pastor de Florencia.—Baile.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBELI.

IMPRENTA BALEAR.

A CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRES. Calle de San Francisco, número 38.